GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
Secretaría de Salud

paraíso
de todos

ANEXO No. 2

MATRIZ DE RIESGOS

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES DE SALUD PÚBLICA COLECTIVA ENFOCADAS EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA, LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS VIGENTES.

Nota: Los riesgos previsibles asignados al oferente o contratista se deberán entender siempre establecidos en la propuesta del mismo. Así, en caso de que el riesgo que se ocurra haya sido aceptado por el contratista, NO podría alegarse por parte de este algún desequilibrio económico del contrato. En caso de que la entidad estatal Gobernación del Valle del Cauca no reciba observaciones a la presente matriz se entenderá como ACEPTADA por los interesados en el presente proceso.

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoria	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto despues del tratamiento				¿Afecta la ejecución del Convenio?	Persona Responsable por implementar tratamiento	Fecha estimada en que se inicia y se completa tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoria				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Especifico	Interno	Contratación	Operacional	Que no se expida el registro presupuestal de compromiso RPC	Imposibilidad de iniciar la ejecución del contrato	2	5	7	Riesgo Alto	El Departamento	Realizar el registro presupuestal de compromiso	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Subsecretario de Administrativa y Financiera	Fecha de inicio: aprox mes de Noviembre de 2025 Fecha de finalización: 30 de Diciembre 2027	El supervisor al recibir los documentos del convenio debidamente legalizado	Antes del inicio del contrato en la plataforma secop II
2	Especifico	Interno	Ejecución	Operaci	Incumplimiento a los requerimientos hechos por el supervisor del contrato.	Afectación en la ejecución del contrato	1	4	5	Riesgo MEDIO	Contratista	Monitoreo periódico de la ejecución del contrato por parte del contratante.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratante	Fecha de inicio: aprox mes de Noviembre de 2025	Seguimiento del supervisor del contrato	Permanente

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del Convenio?	Persona Responsable por implementar tratamiento	Fecha estimada en que se inicia y se completa tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
				onal															Fecha de finalización: 30 de Diciembre 2027		
3	General	Externo	Ejecución	Social	Grave alteración del orden público	Afectación en la ejecución del contrato	3	2	5	Riesgo Medio	El Departamento	Plan de contingencia	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Contratante	Fecha de inicio: aprox mes de Noviembre de 2025 Fecha de finalización: 30 de Diciembre 2027	Coordinador que designe el Secretario de Salud para el evento.	Permanente
4	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Deficiente prestación del servicio contratado	Afectación en la ejecución del contrato	1	4	5	Riesgo MEDIO	Contratista	Monitoreo constante de la ejecución del contrato.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Contratante	Fecha de inicio: aprox mes de Noviembre de 2025 Fecha de finalización: 30 de Diciembre 2027	Representante legal y Seguimiento del supervisor del contrato	Permanente

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del Convenio?	Persona Responsable por implementar tratamiento	Fecha estimada en que se inicia y se completa tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
5	General	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Salida del mercado de insumos o bienes fundamentales para la ejecución de actividades contratadas	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual.	1	2	3	Riesgo BAJO	Contratista y Departamento	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual.	1	1	2	Riesgo Bajo	Si el insumo es materia básica puede afectarla, mientras se acuerda una solución alterna.	Supervisores, interventor, contratista.	Fecha de inicio: aprox mes de Noviembre de 2025 Fecha de finalización: 30 de Diciembre 2027	Atención al comportamiento de la normatividad que regula el uso de insumos o bienes para la ejecución de actividades colectivas.. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Mensual

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoria	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del Convenio?	Persona Responsable por implementar tratamiento	Fecha estimada en que se inicia y se completa tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoria				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
6	General	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Fluctuación de precios y/o ajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de los insumos, tarifas, honorarios, etc.... regulados y no regulados por el Gobierno. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA cuando el ajuste sobrepase los establecidos contractualmente.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual.	2	2	4	Riesgo BAJO	Contratista	Recopilación de datos estadísticos e información sobre comportamiento histórico de precios durante la etapa precontractual. Atención al comportamiento de precios en la etapa contractual.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Supervisores, interventor, contratista.	Fecha de inicio: aprox mes de Noviembre de 2025 Fecha de finalización: 30 de Diciembre 2027	Atención al comportamiento de precios. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Mensual
7	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operativo	Incumplimiento en los tiempos de ejecución.	Liquidación del contrato sin la culminación del 100% del objeto contratado.	4	3	7	Riesgo Alto	Contratista	Supervisión detallada de acuerdo con el cronograma de ejecución de actividades que se presente.	2	2	4	Riesgo Bajo	No	Supervisores, contratista.	Fecha de inicio: aprox mes de Noviembre de 2025 Fecha de finalización: 30 de Diciembre 2027	Control permanente por parte del supervisor de la ejecución de las actividades requeridas del proyecto y del cumplimiento de	Diario

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoria	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del Convenio?	Persona Responsable por implementar tratamiento	Fecha estimada en que se inicia y se completa tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoria				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
				cional																especificaciones técnicas.	
8	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Falta de idoneidad de los profesionales ofertados.	Deficiencia en la ejecución de las actividades contratadas por ajustes realizados.	3	2	5	Riesgo Medio	Contratista	Control en las hojas de vida y el desarrollo de la ejecución de acuerdo al desarrollo técnico de cada uno de los profesionales.	1	1	2	Riesgo Bajo	No	Supervisores, contratista.	Fecha de inicio: aprox mes de Noviembre de 2025 Fecha de finalización: 30 de Diciembre 2027	Atención permanente por parte del supervisor de la ejecución de las actividades requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	Diario

Comité Estructurador:

MARIA ISABEL DURAN L.
Rol Jurídico

RODRIGO ARCE ALVAREZ
Rol Financiero

ANDREA MELISSA PORRAS BELTRÁN
Rol Técnico

ANEXO No. 3

ADMINISTRACIÓN O MANEJO DEL RIESGO

PROCESO: Contratación Directa

OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE INTERVENCIONES DE SALUD PÚBLICA COLECTIVA ENFOCADAS EN LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA SALUD PÚBLICA, LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA GESTIÓN DEL RIESGO, EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA, EL PLAN TERRITORIAL DE SALUD, EL PLAN DE ACCIÓN EN SALUD Y DEMÁS DISPOSICIONES NORMATIVAS VIGENTES"

PARTÍCIPES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Departamento del Valle del Cauca-Secretaría de Salud- ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN RAFAEL DE ZARZAL, comunidad.

LA CIUDADANÍA QUE SE BENEFICIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Población del Departamento del Valle del Cauca.

LA CAPACIDAD DE LA ENTIDAD ESTATAL ENTENDIDA COMO LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y CONOCIMIENTOS PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: La celebración del contrato se encuentra amparada en la Ordenanza de Vigencias Futuras Excepcionales No. 705 de fecha 29 de Octubre de 2025, expedida por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, mediante la cual se autoriza al Gobierno Departamental para comprometer recursos de vigencias futuras excepcionales, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 819 de 2003 y demás normas aplicables en materia de programación presupuestal y sostenibilidad fiscal.

LAS CONDICIONES GEOGRÁFICAS Y DE ACCESO DEL LUGAR EN EL CUAL SE DEBE CUMPLIR EL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: El objeto contractual se desarrollará en los **40 municipios del departamento del Valle del Cauca**, los cuales presentan condiciones geográficas diversas que incluyen zonas urbanas, rurales y rurales dispersas. En general, el acceso terrestre a la mayoría de los municipios se realiza a través de la red vial departamental y nacional, encontrándose tramos en buen estado, especialmente en los corredores principales que conectan con Santiago de Cali, capital departamental. No obstante, en varios municipios de categoría 4, 5 y 6, principalmente en zonas rurales y dispersas, existen vías terciarias que pueden presentar condiciones variables según la temporada de lluvias, lo cual debe ser considerado para la planeación logística y operativa de las actividades.

EL ENTORNO SOCIO AMBIENTAL: Las actividades objeto del contrato se desarrollarán en los 40 municipios del departamento del Valle del Cauca, abarcando tanto entornos urbanos como rurales, incluidos sectores rurales dispersos. El territorio departamental presenta una gran diversidad geográfica, climática y socioeconómica, lo cual implica la interacción con distintos contextos comunitarios, ambientales y culturales.

En los entornos urbanos, predominan áreas con infraestructura básica consolidada y acceso a servicios públicos esenciales, lo que facilita el desarrollo de actividades colectivas y de gestión en salud pública. Por su parte, los entornos rurales y rurales dispersos presentan condiciones heterogéneas, con comunidades en zonas de ladera, corredores fluviales y áreas de difícil acceso, donde los factores ambientales —como las temporadas de lluvias, la topografía y el estado de las vías terciarias— pueden influir en la planeación y ejecución de las acciones programadas.

Adicionalmente, el entorno socioambiental se caracteriza por la presencia de poblaciones con diversidad cultural y social, incluyendo comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas, lo que demanda enfoques diferenciales y respetuosos de los contextos locales, en coherencia con los principios de equidad, participación social y sostenibilidad ambiental.

LA NORMATIVA APLICABLE AL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: El objeto del presente proceso contractual se enmarca en la normativa vigente que regula la gestión de la salud pública y la ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en el territorio nacional y departamental, entre la cual se destacan:

- Resolución 1597 de 2025 del Ministerio de Salud y Protección Social, "Por la cual se establecen disposiciones para la gestión territorial integral de la salud pública, incluida la Gestión en Salud Pública y el Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas (PIC), en el marco del Plan Decenal de Salud Pública y la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS)". Esta resolución define las orientaciones técnicas y administrativas para la formulación, ejecución y seguimiento de las acciones colectivas en salud pública, articuladas a los planes territoriales de salud.

- Resolución 3280 de 2018, "Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RIAS)". Esta norma establece el marco técnico que orienta la organización de las acciones de promoción, prevención y gestión del riesgo en salud, de carácter colectivo y poblacional.

- Plan Decenal de Salud Pública 2022–2031, instrumento de política pública que orienta las acciones del sector salud en el largo plazo y define las metas nacionales para mejorar las condiciones de salud y bienestar de la población, en articulación con los determinantes sociales de la salud y los enfoques diferenciales.

- Ley 715 de 2001 y Ley 1438 de 2011, que regulan las competencias de las entidades territoriales en materia de salud pública y la articulación de la estrategia de Atención Primaria en Salud.

- Ley Estatutaria 1751 de 2015, que consagra el derecho fundamental a la salud y establece obligaciones del Estado para garantizar su goce efectivo.

- Las demás normas complementarias, reglamentarias y disposiciones expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca y las autoridades territoriales competentes, que regulen la planeación, contratación y ejecución de recursos para la gestión de la salud pública colectiva.

EXPERIENCIA PROPIA Y DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN: DEL MISMO TIPO: Tanto el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Salud Departamental, como la E.S.E. Hospital Departamental San Rafael De Zarzal, han celebrado en años anteriores contratos interadministrativos para la ejecución de acciones colectivas en salud pública en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), lo que les ha permitido acumular una amplia trayectoria y experiencia técnica, administrativa y operativa en este tipo de procesos.

Dicha experiencia se ha traducido en la ejecución eficiente de recursos, el cumplimiento de metas programáticas y el fortalecimiento de la articulación entre los niveles departamental y local, contribuyendo al desarrollo de estrategias de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y gestión del riesgo en los diferentes territorios del departamento.

IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN

RIESGO 1:
CLASE: Especifico
FUENTE: Interno
ETAPA: Contratación
TIPO: Operacional
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Imposibilidad de iniciar la ejecución del contrato

RIESGO 2:
CLASE: Especifico
FUENTE: Interno
ETAPA: Ejecución
TIPO: Operacional
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Afectación en la ejecución del contrato

RIESGO 3:
CLASE: General
FUENTE: Externo
ETAPA: Ejecución
TIPO: Social
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Afectación en la ejecución del contrato.

RIESGO 4:
CLASE: Especifico
FUENTE: Interno
ETAPA: Ejecución
TIPO: Operacional
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Afectación en la ejecución del contrato.

RIESGO 5:
CLASE: General
FUENTE: Externo
ETAPA: Ejecución
TIPO: Riesgo Económico.
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual.

RIESGO 6:
CLASE: General
FUENTE: Externo
ETAPA: Ejecución
TIPO: Riesgo Económico.
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual.

RIESGO 7:
CLASE: Especifico
FUENTE: Interno
ETAPA: Ejecución
TIPO: Riesgo Operacional
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Liquidación del contrato sin la culminación del 100% del objeto contratado.

RIESGO 8:
CLASE: Especifico
FUENTE: Interno
ETAPA: Ejecución
TIPO: Riesgo Operacional
CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Deficiencia en la ejecución de las actividades.

Departamento del Valle del Cauca Gobernación | paraíso de todos

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
RIESGO 1:

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
						5

VALORACIÓN

		Impacto					
	Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente		Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato		Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	raro puede ocurrir excepcionalmente	1					
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2					7
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3					
	Probable, probablemente va a ocurrir	4					
	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5					

Valoración del Riesgo	Categoría
	Riesgo extremo
5 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
	Riesgo bajo

CATEGORÍA RIESGO 2:

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto					
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)

Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
					4	

VALORACIÓN

		Impacto				
Calificación Cualitativa.	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)

	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	raro puede ocurrir excepcionalmente	1				5	
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2					
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3					

	Probable, probablemente va a ocurrir	4				
	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5				

Valoración del Riesgo	Categoría
	Riesgo extremo
5 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
	Riesgo bajo

RIESGO 3:

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto					
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%)	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)

			del valor del contrato	cinco (5%) y el quince por ciento (15%)		
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			2			

VALORACIÓN

			Impacto			
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual	
Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)	
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Prob raro puede ocurrir excepcionalmente	1					

a bi li d	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2
a d	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3
	Probable, probablemente va a ocurrir	4
	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5

5

Valoración del Riesgo	Categoría
	Riesgo extremo
5 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
	Riesgo bajo

CATEGORÍA

RIESGO 4:

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto					
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución

			mínimas se puede lograr el objeto contractual	para las partes	del objeto contractual	del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
					4	

VALORACIÓN

Impacto					
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)

					ciento (15%)		
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	raro puede ocurrir excepcionalmente	1				5	
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2					
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3					
	Probable, probablemente va a ocurrir	4					
	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5					

Valoración del Riesgo	Categoría
	Riesgo extremo
5 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
	Riesgo bajo

RIESGO 5:

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto						
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			2			

VALORACIÓN

Impacto					
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual

	Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato		Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	raro puede ocurrir excepcionalmente	1					
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2					
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3					
	Probable, probablemente va a ocurrir	4					
	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5					

Valoración del Riesgo	Categoría
	Riesgo extremo
5 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
	Riesgo bajo

RIESGO 6:

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto						
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			2			

VALORACIÓN

			Impacto			
	Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Probabilidad	raro puede ocurrir excepcionalmente	1					
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2					
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3					
	Probable, probablemente va a ocurrir	4					
	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5					

Valoración del Riesgo	Categoría
	Riesgo extremo
5 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
	Riesgo bajo

RIESGO 7:

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto					
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)

Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
				3		

VALORACIÓN

		Impacto				
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad	raro puede ocurrir excepcionalmente 1					
	Improbable puede ocurrir excepcionalmente 2					
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro 3					

	Probable, probablemente va a ocurrir	4			7	
	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5				

Valoración del Riesgo	Categoría
	Riesgo extremo
5 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
	Riesgo bajo

RIESGO 8:

CATEGORÍA

	Categoría	Valoración
Probabilidad	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	

IMPACTO

Impacto					
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del	Genera un impacto sobre el valor del	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el	Impacto sobre el valor del contrato en más del

			cinco por ciento (5%) del valor del contrato	contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	treinta por ciento (30%)	treinta por ciento (30%)
Categoría	valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			2			

VALORACIÓN

			Impacto			
Calificación Cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente		Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato		Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
Prob	raro puede ocurrir excepcionalmente	1				5	6

a bi li d ad	Improbable puede ocurrir excepcionalmente	2			5	6	7
	Posible puede ocurrir en cualquier momento futuro	3		**5**	6	7	
	Probable, probablemente va a ocurrir	4	5	6	7		
	Casi cierto ocurre en la mayoría de circunstancias	5	6	7			

Valoración del Riesgo	Categoría
	Riesgo extremo
5 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
	Riesgo bajo